



UNIDOS Y FORTALECIDOS
EN EL CAMBIO

CONTENIDO

ENFOQUE SINDICAL. 1o. de Mayo: Una fecha especial	Pag. 2-4
EL REPORTERO SINDICAL. Nómina paralela en Previsora debe terminar	Pag. 5-6
COMO VAMOS. Nuestro primer mes	Pag. 7-9
EDITORIAL. Para poder construir se requiere unidad	Pag. 10-12
HUMOR EN SERIO. Peggy y Margarita	Pag. 13-16
AL CIERRE. Oración de un hijo	17

Nómina paralela en Previsora debe terminar

Comprometido se encuentra el gobierno nacional con el de EEUU para sacar adelante el plan de acción en materia laboral y sindical acordado entre los Presidentes Santos y Obama, con miras a la aprobación del TLC.



De cumplirse lo estipulado en este plan de acción cambiaría de manera profunda el panorama laboral colombiano. Los trabajadores esperan que haya una ver-

dadera voluntad para impulsar estas medidas y ce-

leridad en el desmonte de la tercerización laboral vía

cooperativas de trabajo asociado, órdenes de prestación de servicios, outsourcing, contratación de temporales y demás.

Al respecto, las centrales obreras (CUT, CTC y CGT) aceptaron participar en un proceso de construcción de un acuerdo entre

P. 4

Para poder construir se requiere Unidad

Con la expedición de la resolución del Ministerio de la Protección Social No 14330 de abril 12 de 2011, mediante la cual se reconoce el nuevo Comité Ejecutivo Nacional de Sintra-

previ, terminó un proceso al cual no queremos referirnos, porque ya todos los trabajadores conocen hasta el cansancio los motivos que generaron la revolución sindical, por ello y por

respeto a los trabajadores no seguiremos repitiendo....

P. 10

El 1o. de mayo, una fecha especial

En Colombia como en la gran mayoría de países del mundo, se celebró hace pocos días el Día Internacional del Trabajo o Día de los Trabajadores como se le conoce al 1o. de Mayo.

Este día es aprovechado por las organizaciones de los trabajadores; sindicatos y centrales obreras, para plantear sus reivindicaciones, manifestar

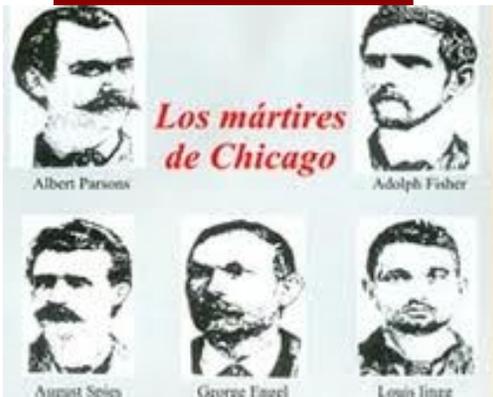
sus peticiones, denunciar la situación por la que atraviesan y compartir con sus compañeros de trabajo y familiares.

En las grandes capitales colombianas, se llevaron a cabo multitudinarias marchas, algunas de ellas registradas por lo medios de comunicación, no por el carácter festivo y de unidad que ellas tu-

vieron, sino por los actos de violencia y vandalismo que opacaron la celebración.

A pesar del sabotaje que presionó a muchos trabajadores con sus familias a retirarse de las movilizaciones, éstas finalizaron de manera decorosa.

SINTRAPREVI hizo presencia activa en varias ciudades donde tiene afiliados.



ALGO DE HISTORIA

La idea de la celebración del Primero de Mayo la tuvo la Labor Union de Norteamérica hacia el año 1884. Un año después, esta asociación acordó celebrar una huelga general el Primero de Mayo de 1886, con el fin de alcanzar la jornada laboral de ocho horas.

La celebración de la huelga del Primero de Mayo de 1886 en Estados Unidos se saldó con una represión desmedida por parte de las autoridades norteamericanas. Solamente en la ciudad de Chicago, la huelga fue secundada por nada menos que 50.000 obreros.

Las autoridades y la burguesía se dieron en seguida cuenta de que el asunto se les escapaba de las manos. La policía comenzó a perseguir a los manifestantes y a ametrallar a los obreros durante las celebraciones. En protesta por la represión, los anarquistas consiguieron reunir una concentración de 15.000 personas en la misma ciudad de Chicago. Cuando los trabajadores convocados ya comenzaban a dispersarse, los policías comenzaron a reprimir a los concentrados una vez más mediante los medios más violentos que tenían a su disposición. En ese instante, un artefacto explotó

entre los policías.

Ocho anarquistas fueron detenidos por aquel incidente. Casualmente se trataba de algunos de los mejores oradores y propagandistas. Las detenciones fueron totalmente arbitrarias, y los juicios se caracterizaron por una falta absoluta de pruebas. A pesar de ello, el jurado actuó influido por el prejuicio de que aquellos hombres que eran juzgados eran anarquistas y sin prueba alguna que los relacionara con el artefacto, firmaron sentencia de muerte para cinco de ellos y cadena perpetua para los otros tres. Un año después de... **P. 3**



Nuestra organización PRESENTE, PRESENTE, PRESENTE



La solidaridad y fraternidad con otras organizaciones sociales se demuestra el 1o. de Mayo.



Colmada se vió la Plaza de Bolivar en Bogotá

ALGO DE HISTORIA

VIENE DE PAG. 2

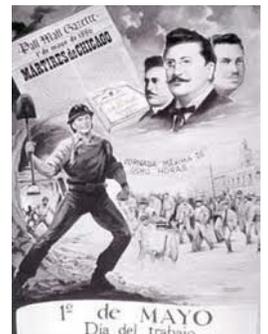
aquel acto que había concentrado a 15.000 personas, el día 11 de noviembre de 1887, los anarquistas condenados en aquella farsa morían ejecutados en la horca - uno de ellos había muerto antes de su ejecución optando por quitarse la vida él

m i s m o - Desde ese momento los ahorcados como consecuencia de aquel turbio incidente pasaron a ser conocidos en todo el mundo como los «mártires de Chicago».

Todos los primeros de mayo desde entonces serían apro-

vechados por todos los obreros en general para recordar a los seis mártires que habían sido ajusticiados víctimas de los prejuicios y de la represión policial.

El Primero de Mayo pronto se convertiría en un día reivindicativo.



¿Y que dice el Plan de Acción?



PLAN DE ACCIÓN DE COLOMBIA RELACIONADO CON LOS DERECHOS LABORALES

7 de abril 2011

El Gobierno colombiano ha confirmado su actual compromiso para proteger los derechos laborales y sindicales reconocidos a nivel internacional, prevenir de la violencia contra dirigentes sindicales, y enjuiciar a los autores de este tipo de violencia. En cumplimiento de este compromiso, el Gobierno de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos acuerdan la adopción de las siguientes medidas, o la futura implementación de tales en los plazos indicados a continuación:

(.....)

IV. AGENCIAS TEMPORALES

El Gobierno de Colombia implementará un régimen para prevenir el

uso de agencias temporales para eludir los derechos laborales. El régimen incluirá acciones como la mejora del proceso de inspección, el diseño de un nuevo programa de capacitación para inspectores de trabajo para elevar su conciencia de este problema, y crear bases de datos para identificar las regiones y sectores en los que ha habido abuso.

Además, este amplio régimen de aplicación incluirá un mecanismo de supervisión y presentación de informes por el cual todas las partes interesadas puedan verificar el avance y el cumplimiento de las leyes laborales. Como un primer paso en la construcción de este mecanismo, el MPS emitirá informes trimestrales a las partes interesadas que incluir los resultados de las distintas medidas, como inspecciones preventivas, sanciones, multas, cancelación de licencias y permisos, y la lista de los organismos que se en-

cuentren en violación. El primer informe será presentado el 22 de abril de 2011.

El MPS:

- Compartirá un borrador de plan de aplicación con el Gobierno de los EE.UU. el 22 de abril de 2011;
- Colaborará con el Gobierno de los EE.UU. para asegurar que los objetivos acordados sean aplicados;
- Llevará a cabo una serie de inspecciones preventivas el 15 de junio de 2011, y
- Aplicará en su totalidad el plan de ejecución el 15 de diciembre de 2011.

Plan de Acción



Nómina paralela en Previsora debe terminar

VIENE DE PORTADA

las tres partes (gobierno, sindicatos y empresarios), teniendo en cuenta la agenda laboral del movimiento sindical. En lo que sí fue categórica la CUT es que el tema del TLC no está en discusión. Para esta central la agenda laboral y los acuerdos que construyan las partes, cualquiera éstos sean, no va en la dirección de favorecer la firma del TLC. Esa misma posición es compartida por la CTC y la CGT. Como es conocido, el movimiento sindical siempre ha expresado que los tratados de libre comercio con países de economías más desarrolladas, son más perjudiciales que benéficos.

De concretarse y aplicarse la agenda contenida en los acuerdos que hicieron los presidentes Santos y Obama, el impacto es muy positivo, pues son medidas que el movimiento sindical ha reivindicado desde hace años, más de dos millones de

trabajadores que hoy están por cooperativas de trabajo asociado, o por prestación de servicios y agencias temporales, adquirirían derechos laborales, se pondría a un número grande de trabajadores bajo el sistema de seguridad social y se concretaría la protección de los sindicatos y las convenciones colectivas, lo cual es factor de igualdad social.



Se calcula que más de 400 organizaciones sindicales serían beneficiarias directas de las medidas de la agenda, porque conviven con cooperativas, pactos colectivos, empleos temporales y el pap de esos sindicatos es que tales medidas se hagan realidad y deben tener una participación activa en su implementación.

CASO PREVISORA

Previsora Seguros, como otras entidades públicas, muestra una situación bastante desalentadora en esta materia, que deja ver una realidad innegable: La existencia a través de este tipo de contratación de una nómina paralela de gran magnitud por un valor de Cuarenta y cuatro mil millones de pesos. En la actualidad, hay más de 25 áreas de la compañía que son atendidas directamente por personal vinculado a empresas de este tipo; temporales y outsourcing (ver cuadro anexo). Muchas de ellas son áreas sensibles para el negocio y deberían ser atendidas por personal de planta.

Se calcula que de 1.250 personas que trabajan para Previsora, 740 corresponden a la planta central y 500 aproximadamente son contra....

P. 6

En la actualidad hay mas de 25 áreas de la compañía que son atendidas por personal vinculado a empresas temporales y outsourcing

tistas, es decir, estos últimos equivalen al 40 por ciento del personal total.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, SIN-TRAPREVI como organización representante de los derechos de los trabajadores exige a la empresa cumplir con lo acordado por el gobierno nacional, tomando las

medidas a que haya lugar para que se inicie desde ya el desmonte de estas empresas, vinculando a todos los trabajadores a la planta de personal, siguiendo el procedimiento establecido en la Convención Colectiva vigente.

Para tal fin, proponemos concretamente que se adelante una reunión entre re-

presentantes de la administración y del sindicato con miras a analizar y determinar el número exacto de trabajadores existentes por este tipo de contratación, los tipos de contrato, las condiciones actuales y un plan de trabajo conjunto para presentar un planteamiento al gobierno central.

AREA / OBJETO DEL OUTSOURCING	VALOR DEL CONTRATO
Gestión documental - Digitalización	2.755.666.667
Mesa de ayuda	105.000.000
Administración externa de impresión	2.294.186.550
Fotocopiado integral Sucursal estatal	11.000.000
Servicio administración de ventas y mercadeo	3.330.737.035
Servicio especializado de comercialización de seguros	1.500.500.000
Contac center a nivel nacional	3.046.410.809
Personal temporal póliza Simana	37.288.012
Servicio integral de la gestión, liquidación y reporte de nómina	10.621.011.267
Servicio de mensajería especializada	1.156.903.107
Servicio de administración de archivos	2.454.828.135
Custodia y bodegaje archivo inactivo	639.481.323
Servicio de aseo y cafetería	1.479.222.979
Servicio de vigilancia privada y seguridad	1.312.051.305
Personal temporal en misión	660.000.000
Conciliaciones bancarias a nivel nacional	113.680.000
Auditoría interna y valoración del riesgo	1.914.413.330
Auditoría médica a nivel nacional	8.068.484.612
Verificación e investigación Soat	1.403.543.800
Peritaje especializado parque automotor asegurado	1.793.000.000
TOTAL	44.697.408.931

Como vamos

Nuestro primer mes

En aras de la transparencia, en esta sección cada mes publicaremos la gestión realizada en las diferentes áreas de trabajo: Financiera, bienestar, juridical y sindical.

Finanzas

- Con fecha 14 de abril de 2011, recibimos la cuenta corriente No.040207060, con un saldo en Bancos de \$291.894.312.33.
- Con los aportes de febrero y marzo, se abrió una nueva cuenta Corriente en el Banco AV-VILLAS con la suma de \$11.253.910.00.
- Estamos realizando una inversión de \$200.000.000.00, que nos generará una utilidad de más de \$5.000.000.00 por seis meses.
- Existe en este momento una inversión a través de un CDT en Finandina con un saldo a la fecha de \$27.000.000.
- Todas las cuentas pendientes por cancelar a los abogados Jesús Serrano, quien asesora el proceso de levantamiento de fuero sindical de los compañeros de Barranquilla, y María Claudia Gonzalez, contratados por Ana Isabel Forero, se les cancelarán, previa entrega de un informe de gestión realizada.
- A todos los trabajadores que se les canceló el contrato de trabajo por pensión, se les está apoyando con un salario mínimo para el proceso laboral que en la actualidad lleva el Dr. Rafael Ernesto Suarez.

- Todos los gastos dejados de cancelar, se pagarán afectando el rubro de donde se originó la obligación, para que una vez se tengan los Estados Financieros, se pueda proceder a su publicación.

Bienestar

- ⇒ En este mes se han entregado 12 Auxilios Funerarios por valor de \$6.432.000, los cuales habían sido solicitados desde hace más dos años.
- ⇒ Próximamente estaremos apoyando el torneo de Fútbol 8, para más de 120 trabajadores de Casa Matriz. Su costo puede ascender a \$2.500.000.
- ⇒ Con motivo de la celebración de los meses de la madre y el padre (mayo y junio), entregamos a los 430 afiliados a nuestra organización un Bono de Almacenes Éxito.

⇒ El costo de dichos bonos asciende aproximadamente a \$20.000.000



AUXILIO FUNERARIO

Les recordamos a todos los afiliados que el AUXILIO FUNERARIO está aprobado en caso de fallecimiento de un pariente cercano (madre, padre, hijos). Para su reconocimiento se requieren los registros civiles de nacimiento y defunción del afiliado y el fallecido.

Jurídica

Como estaba pronosticado, la asamblea realizada en el mes de abril fue impugnada ante el Ministerio de la Protección Social. Esta impugnación probablemente ira a las instancias de un proceso ordinario laboral, única vía legal procedente para estos casos, ante lo cual la totalidad de los miembros de la actual Junta Directiva, incluyendo los compañeros que formaron parte de la anterior, estamos en la

disposición y tranquilidad de afrontar todas las instancias procesales a que tengamos que llegar por la violación a los estatutos vigentes de Sintraprevi, manejo de dineros públicos, abuso de confianza, negligencia y demás irregularidades que se cometieron en nuestra organización sindical. Por lo anterior, y como es de conocimiento general, serán los órganos competentes quienes establezcan las responsabilidades y sanciones administrativas, penales y fiscales.

Sindical

Con beneplácito registramos una nueva afiliación masiva al sindicato.

Con motivo de la presentación del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, 47 trabajadoras y trabajadores se vincularon a nuestra organización.

De esta manera, completamos 142 afiliaciones conseguidas en el ultimo año .

CONDOLENCIAS

Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y demás instancias directivas de SINTRAPREVI lamentamos el fallecimiento del Señor Alvaro Forero, padre de la expresidente de Sintraprevi, Ana Isabel Forero M.

En nombre de nuestra organización le expresamos nuestro sentido pésame, haciéndolo extensivo a la Señora Maldonado y todos los miembros de su familia.

¿Quieres afiliarte a Sintraprevi ?

Imprime este formato y entregalo a cualquiera de los dirigentes sindicales de nuestra organización



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

SINTRAPREVI

AFILIADO A FENASIBANCOL Y A LA CUT

NIT N° 860.055.820-1 PERSONERIA JURIDICA N° 02633 DE JULIO 28 DE 1977

SOLICITUD DE AFILIACION

**Señores
SINTRAPREVI**

Solicito se considere mi afiliación al Sindicato que ustedes dirigen, acatando los estatutos que lo rigen.

De igual manera, autorizo al pagador de la Compañía para que me descuente por concepto de aporte mensual a partir de la fecha, la suma fijada según los Estatutos vigentes.

NOMBRE Y APELLIDOS _____

CEDULA DE CIUDADANIA N° _____ **DE** _____

SUCURSAL _____ **DEPENDENCIA** _____

TEL. _____ **EXT.** _____ **CARGO** _____

CIUDAD _____ **FECHA** _____

FIRMA

Para información de todos los trabajadores, publicamos la Resolución del Ministerio de
Protección Social mediante la cual reconocen nuestra Directiva Nacional



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Grupo Archivo Sindical

Prosperidad
para todos

14330.

LA COORDINADORA DEL GRUPO ARCHIVO SINDICAL

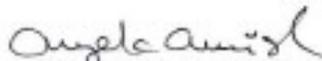
Que revisado el Kardex de Archivo Sindical aparece inscrita y vigente la Organización Sindical denominada **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS "SINTRAPREVI"** de primer grado y de Rama de Actividad Económica, con personería jurídica No. 02833 del 28 de julio de 1977, con domicilio en Bogotá, Departamento de Cundinamarca

Que la última Junta Directiva de la citada Organización Sindical que aparece en el expediente es la **DEPOSITADA** mediante **CONSTANCIA DE DEPOSITO** No. 073 JD-2011 del 11 de abril de 2011 a las 8:16 A.M., emanada por la Doctora **MARIA CLARA MARTINEZ RUBIANO** Inspector de Trabajo de la Territorial de Cundinamarca, la cual quedó integrada así:

PRINCIPALES

PRESIDENTE	: JOSE ANTONIO BECERRA CAMARGO
VICEPRESIDENTE	: GONZALO JOSE JIMENEZ MARIN
SECRETARIO GENERAL	: OSCAR ALEXIS RUIZ DIMATE
TESORERO GENERAL	: IVAN TRIVIÑO NIETO
FISCAL	: MARILYN HERRERA MARTINEZ
SUBSECRETARIO GENERAL	: MIREYA LEONOR CORTES BALVCO
SUBTESORERO GENERAL	: JOHN JAIRO SEGURA MADRIGAL
SUBFISCAL	: ANGEL C- VERGARA GONZALEZ
SECRETARIO EDUCACION Y PROPAGANDA	: NANCY STELLA MENDOZA MONCADA
SECRETARIO DE RELACIONES INTERSINDICALES	: CARLOS HERNEY URBANO
COMISION DE RECLAMOS	: RUTH OTALORA CORTES
COMISION DE RECLAMOS	: SANDRA JANET RAMIREZ

Se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de abril de dos mil once (2011)


ANGELA ARIAS CASTELLANOS

Transcrito: H. Romero
Revisó: AAC

Centra 13 No. 32- 76 PBX, 3305000 Ext 1610 - 1612 Bogotá D.C., Colombia
www.minproteccion-social.gov.co



Editorial

Para poder construir se requiere Unidad

Con la expedición de la resolución del Ministerio de la Protección Social No 14330 de abril 12 de 2011, mediante la cual se reconoce el nuevo Comité Ejecutivo Nacional de Sintraprevi, terminó un proceso al cual no queremos referirnos, porque ya todos los trabajadores conocen hasta el cansancio los motivos que generaron la revolución sindical, por ello y por respeto a los trabajadores no seguiremos repitiendo.

Mejor, nos centraremos en informar lo que viene para el futuro de nuestra organización sindical. Durante los primeros meses, será la etapa de organización Sindical, en la cual, entre otras labores, obtendremos y mantendremos los archivos sindicales y administrativos de manera organizada, tarea en la que estará al frente nuestro Secretario General, compañero Oscar Alexis Ruiz.

Como pueden ver, el periódico se está rediseñando y conscientes de nuestra res-

ponsabilidad ecológica haremos una edición impresa y una virtual. Muy pronto también les daremos a conocer nuestra página WEB, en la cual tendrán a su disposición toda la información relacionada con la organización sindical y la Convención Colectiva.

Ya que mencionamos el tema del Periódico, quiero informar a todos los trabajadores, que este medio de comunicación volverá a planificarse en Bogotá, pero queremos hacer el reconocimiento público a la Subdirectiva Pacifico, porque durante más de 4 años, estuvieron informando a todos los trabajadores con temas del ámbito nacional e internacional y temas laborales de interés para los trabajadores de la Previsora. Recalamos el reconocimiento, porque durante todo este tiempo, trabajaron sin recursos económicos y sin el apoyo de la expresidente. Por ello, compañeros de la Subdirectiva Pacifico, gracias por mantener este medio de comunicación, y nos compromete-

mos a que durante los próximos dos años, el periódico se entregara mensualmente con la calidad informativa del último tiempo y obviamente con la participación activa de ustedes.

Para cumplir estos objetivos, contaremos en estas labores con el apoyo del compañero Pablo Sarmiento, quien tiene amplia experiencia en el ámbito sindical y un buen sentido de la organización.

En materia de organización contable se contrató a la contadora Sandra Medina, para que de acuerdo a las normas contables generalmente aplicadas en Colombia, ordene, registre e informe la situación real de la anterior administración, información que una vez este al día, se les informara a todos... **P. II**

“ Todos los trabajadores conocen hasta el cansancio los motivos que generaron la revolución sindical”

Boletín informativo de la Subdirectiva Pacifico de Sintraprevi

SINTRAPACIFICO

Call - Colombia Fundado en Octubre de 2005 Boletín No. 45 Enero de 2010 12 paginas sintraprevi@subpacifico@hotmail.com

En La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Se Modifica la Estructura y la Planta de Personal de la compañía, suprimiéndose 153 cargos

A sesientos veinte (620) se reducirá el número de trabajadores oficiales al servicio de La Previsora S.A. Compañía de Seguros luego de conocerse los decretos 3019 y 3020 del 28-12-2009 emanados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, firmados por El Presidente de La República y la directora del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Lo que significa que saldrán a la calle 153 trabajadores de la planta de personal que están aprobados actualmente y que acceden a 773 trabajadores oficiales. Tal como lo advertimos en nuestro boletín No. 42 de Agosto de 2009 en donde se iban a suprimir los Cargos Asistenciales, como son los Auxiliares Administrativos, los Auxiliares Operativos y las Secretarías, trabajadores que ayudarían a subir, por culpa del Gobierno actual y de esta Administración, la tasa de desempleo de nuestro País. Con la adherencia eso sí que tal como lo establece el decreto, los trabajadores en condición de padre o madre cabeza de familia, discapacitados, víctimas de violencia de género, entre otros, serán protegidos y no saldrán a la calle.



“Los dineros de los trabajadores se invertiran para conseguir el bienestar de los trabajadores y sus familias”



VIENE DE PAG. 10

.... los trabajadores en que se han utilizado los dineros en los últimos 18 años. Todo este proceso de revisión y evaluación contable, será revisado por nuestra Fiscal compañera Marilyn Herrera.

Para que el cumplimiento de los Estatutos sea una realidad, invito de manera fraternal y democrática a las Subdirectivas de Occidente y Pacífico, a que realicen el cambio de sus Juntas Directivas, previo cronograma que establecerá el Comité Ejecutivo Nacional en el mes de mayo. No se debe permitir que también las Subdirectivas, perduren en el poder sin darle opción a otros trabajadores de aportar en la modernización del Sindicato, hay que perder el miedo, si han hecho las cosas bien, pues seguramente los trabajadores los reelegirán.

Entraremos desde ya en un proceso de capacitación sindical a través de **La Escuela Nacional Sindical**, para que con la experiencia

profesional de este equipo de trabajo, nos formemos como verdaderos líderes sindicales, para el servicio de los trabajadores y para la defensa de nuestra Convención Colectiva Vigente.

En materia jurídica y laboral contaremos con la experiencia y el conocimiento del Dr. Rafael Suarez O, expresidente de la Asociación de Abogados Laboralistas de Colombia, quien estará prestando su asesoría al servicio de todos los trabajadores. Una vez definido el proceso de nuestra nueva sede, les informaremos cual será el horario de atención para resolver todas sus inquietudes en materia laboral y pensional. En estos aspectos, tendremos también el aporte y la experiencia de Fenasibancol (Federación Nacional de Sindicatos Bancarios, Aseguradoras y Afines de Colombia) y la CUT (Central Unitaria de Trabajadores).

En esta administración, los dineros de SINTRAPREVI se invertirán para

conseguir el bienestar de los trabajadores y sus familias. Pensando en ello, se conformara un Comité de Deportes, para que incluso en coordinación con el Fondo de Empleados se organicen torneos, en un gran número de deportes.

Con respecto a las últimas Circulares que la Compañía emitió de manera unilateral, violando la Convención Colectiva Vigente, ya nuestro asesor laboral está preparando una querrela administrativa, por cuanto, consideramos que se está violando nuestra Convención Colectiva. Sin embargo en esta nueva etapa siempre utilizaremos el camino del diálogo respetuoso, para que con prontitud se le pueda solucionar el derecho fundamental a una vivienda a más de 50 trabajadores, así como nosotros la obtuvimos en su momento, y a las injusticias que se vienen cometiendo con la Cláusula 52.

En este primer mes, algunos trabajadores han expresado algún temor

P. 12

VIENE DE PAGINA 11

ante las verdades a medias que manifiestan los enemigos de este proceso renovador. Les invitamos a no prestar atención a la desinformación. Lo único que pretendemos es demostrar que sí podemos tener un sindicato de verdad, que trabaje en equipo, que defienda al trabajador oportunamente, que defienda la convención colectiva, por lo tanto y para ser coherente con estos postulados y con nuestra campaña sindical, les informamos a todos los trabajadores que se benefician de la Convención Colectiva, que no se moverá una cláusula de la convención, sí no es con el aval de la mayoría de los trabajadores. Sin embargo, y en razón a que los trabajadores también tienen el derecho de tener un salario digno, de acuerdo al incremento del costo de vida, se analizarán los caminos a seguir en las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional y Junta Nacional; pero repetimos cualquier determinación de negociación o no, la tomaremos todos los trabajadores.

Por último, solicitamos a todos los trabajadores afiliados a SINTRAPREVI, que para poder cumplir con los objetivos propuestos, evitemos los comentarios tenden-

ciosos y mal intencionados. Para poder construir, se requiere de unidad de todos los trabajadores, como se quiere manifestar en el nuevo logo de nuestra organización, el cual estamos lanzando. El cambio es un hecho, y solamente necesitamos apoyo, que en el término de dos años como lo dicen los estatutos, entregaremos los resultados.

“No se moverá una cláusula de la Convención, si no es con el aval de la mayoría de los trabajadores”

No podemos cerrar este editorial, sin antes agradecer a los trabajadores que nos han brindado su apoyo, a los demás trabajadores los entendemos y seguramente al final de este proceso nos darán la razón.

La administración de la Compañía nos ha concedido el permiso para los días 12 y 13 de mayo, para realizar nuestra primera reunión de Comité Ejecutivo. Lo primero que haremos será presentarnos de manera formal en cada uno de los Pisos de

Casa Matriz y Regionales, y escucharemos las inquietudes y recomendaciones de los trabajadores para que nuestro compromiso de lucha y trabajo, sea de frente y más comprometedor. Por lo pronto y mientras que tenemos la oficina organizada, nuestro Presidente José Antonio Becerra, la Fiscal Marilyn Herrera, el Tesorero Ivan Triviño, el Secretario Oscar Alexis Ruiz y la líder de la Comisión de reclamos Sandra Ramírez Sayago, estaremos a disposición de todos los trabajadores en el edificio de casa Matriz en las respectivas dependencias.

SINTRAPREVI NOTICIAS**El Informativo de los Trabajadores****COMITE EJECUTIVO NACIONAL**

Jose Antonio Becerra, Presidente
Gonzalo Jimenez, Vicepresidente
Oscar Alexis Ruiz, Secretario General
Ivan Triviño, Tesorero General
Marilyn Herrera, Fiscal
Mireya Cortes, Subsecretaria General
John Segura, Subtesorero General
Angel Vergara, Subfiscal
Nancy Mendoza, Sec. Educación y Propaganda
Carlos Urbano, Sec. Relaciones Intersindicales

COMISION DE RECLAMOS

Ruth Ojalora

Sandra J. Ramirez

COMITE EDITORIAL

Jose Antonio Becerra

Oscar Alexis Ruiz

Marilyn Herrera

CORRECCION DE ESTILO

John Segura

COLABORACION ESPECIAL

Subdirectiva Pacífico

ASESOR

Pablo Sarmiento

Peggy y Margara



Estas notas cesarán cuando se acabe la corrupción, las violaciones a la Convención Colectiva y los atropellos a los trabajadores en Previsora Seguros

-Huuu Margara ya no sé ni cómo escribir los chismes, porque dizque nos cambiaron de sede, ya nuestro acento valluno, pasará al cachaco.

-Si miya, cambiar de idioma será como duro, pero lo importante es que hay una nueva administración sindical, y hay que dejarlos trabajar.

-Ala, imagínate que hay un chisme por ahí rondando y si no lo aclaramos seguramente le buscan dueño, como al parecer lo están haciendo. Es relacionado con el Dotorcito Barragán.

-Contámelo ya.

-Fíjate mi reinitia, que el contraticio que posiblemente lo saca de Previsora, es el de Auditoria Medica, al parecer los que perdieron el negocio, por posibles irregularidades, pusieron el grito en el cielo y fue tanto el escándalo que llevo donde My president Santicos y lo están apretando tanto, que incluso lo bajaron del camello de DUBAI. ¿Me estás poniendo atención? Pues resulta que la esposa de Barragán también puso el grito en el cielo y manifestó que la cama doble que tenían reservada, no

quedaría como la canción de "la cama vacía". Sigo con el chisme: el dotorcito Barragán, caracterizado por ser un AV-IOOOOOON, le busco solución, resulta que pidió vacaciones y se volvió a trepar en el Camello. Lo cierto, es que al parecer le hicieron caso a un oficio de hace unos meses por un directivo sindical y hoy en día es nuestro querido Jefe.

.No te lo puedo creer.

- Y si te contara el colmo; resulta que el otro chisme es que para dilatar la salida, el Dotorcito Barragán se va a mandar hacer varias cirugías que tiene pendientes, según el, no. Pero bien sabemos que esa es una artimaña más para llegar a su pensión.

-Por eso, tenemos que hacer claridad del chisme, porque los amigos de la expresidente, le sacan el jugo a todo, y comienza a regar el chisme de algo que no ha realizado, bueno, también es cierto que desde la casa, que Gestión sindical se puede hacer....

¿Quieres que te siga contando?

-Pues no me puedes dejar en ascuas.

-Resulta que como él seguramente muy pronto será expresidente, entonces le pidió cita a My President Santos, y después de mucha espera, lo recibieron y la petición que le hizo fue tan ofensiva que se queda en DUBAI, PERO BUSCANDO CAMELLO O CON CAMELLO PERO CRIANDO CAMELLOS....

-Como enredada la cosa, no. pero yo lo entendí, pero mejor acláramelo...

-Pues boba, lo que hablamos, mi doc Barragán fue a solicitar que lo dejaran hasta cumplir la pensión, imagínate, como se voltean las cosas, no te acuerdas, que él mismo fue quien, dio la orden de sacar a pensión a todo el mundo, incluso fue ofensivo con muchas compañeras, manifestándoles "que se fueran, que ya habían cumplido su ciclo" y muchas otras ofensas que nosotras denunciábamos en su momento, te acuerdas?. Por eso no hay que ser tan jodido en la vida porque tarde o temprano se revierte la joda. **P. 14**

VIENE DE LA PAGINA 13

-Bueno y quien viene.

-Pues al parecer un tal Samper, bueno esperemos que no sea del combo de recordado proceso 8000.

-Bueno hija, sigamos de SONRIA.

-No entiendo boba.

-Que tonta que eres, no te das cuenta que hay un nuevo Gerente de Contabilidad, y viene de ser contador del Centro Odontológico SONRIA, y el hombre no entiende ni mu de una Compañía de Seguros, pero no importa fue recomendado por el Dotorcito Barragán.

-Y que pasó?

-Pues resulta que el doctor SONRIA, tiene con cara de angustia a más de un funcionario o mejor con dolor de muela, porque, ya inicio el revolcón y la cosa esta jodida, incluso los está amenazando porque está exigiendo que todos los colaboradores tienen que ser Contadores, con especializaciones "limpieza total", "calzas", y todas esas cosas que saben los saca muelas. ¿Como la vez mi negra? mejor aguántate el dolorcito de esa muela, porque si no te mando a donde el dotorcito SONRIA.

-Pues lo que hay que hacer es recomendarle al Dotorcito SONRIA, como dices vos,

que por favor se ubique en donde firmo contrato de trabajo, porque puede estar en el lugar equivocado, adicionalmente le solicitamos que si no quiere estar de protagonista en estas páginas famosas, que por favor respete al trabajador y más aun a los que no son contadores, porque compañía moderna que se respete tiene en un área de Contabilidad un grupo de profesionales homogéneos e idóneos y aquí en Previsora es así, o no se da cuenta que usted siendo saca muelas lo recibieron aquí.....

-Bueno, como te decía al inicio de estos comentarios hay una nueva junta directiva de Sintraprevi, mejor dicho tenemos nuevos patrones, no nos pagan pero trabajamos con gusto, por eso es que les hacemos una invitación a todos los trabajadores para que dejen trabajar a estos nuevos compañeros, que tienen buenas intenciones de dejar un sindicato de verdad organizado, pues de hecho en tan solo un mes, ya se están viendo los resultados, la plática la están invirtiendo en lo que se tiene que invertir, -en los trabajadores- Por consiguiente, les deseamos suerte y ojala que el contador o contadora que contrataron no venga de SONRIA.

--Ve, a propósito de resultados, te tengo una super bomba.

-Suelta, mi china, suelta...

-Imaginate que dizque encontraron la prueba reina que demuestra que los concursos en Previsora son puro cuento.

-Como así, explicate.

-Imagina que estan diciendo que casi todos los funcionarios tienen en sus equipos las pruebas de excel y las psicotecnicas y que hasta las preguntas las tienen unos cuantos.

-Ala, no jodas mi reinita, o sea que chuzaron hasta las pruebas, no te lo puedo creer.

-No me creas, con decirte que si en Bogotá se dio el carrusel de la contratacion, aqui se dió fue el carrusel de los concursos que sigue y sigue dando vueltas, pero bueno, yo creo que llegara el dia en que se destape tanta rosca y manipulaci3n, pues las anomalías son el pan diario de cada día..... Imaginate, dizque hay candidatos que hasta la entrevista iban con puntajes inferiores y sorprendentemente resultan ganadores!!! Son un descaros, ve, hasta recurren a cuadrar decimas y centésimas para acomodar resultados....



*Peggy
y
Margara*

VIENE DE LA PAGINA 14

Que rosca tan brava.

-Bueno, calmate mi reina, no me asustes que hasta roja te pusiste. Yo también te iba a contar algo de eso ... ¿Supiste que otra integrante de la chirriadisima familia Santamaria esta proxima a ingresar como funcionaria de la compañía? No te imaginas la coincidencia: quedo elegible en un concurso mixto y justo se presenta la vacante.... ¡¡Como decía mi abuela: Ave Maria Purisima!!..... aunque pensándolo bien eso no es raro, pues aqui trabajan esposos, padres e hijos, madres e hijas, sobrinos, hijastras, cuñados.....en fin hasta el gato y el perro, mi reinita.

-Ve, te conte de la doctorcita?

-Cual?

-Pues no es que queramos pensar que la historia se repite, pero ahora el turno es para la Doctorcita Paula, y es que una tiene derecho a su vida privada, pero cuando el novio es socio de una de las empresas que presta sus servicios para la compañía, pues como que no cuadra la cosa...

-Como así, explicate...

-Imaginate que el Doctor Jorgito Manuel, que hasta nombre de galán de televi-

sión tiene, es socio de la firma Ricardo Galeano y Asociados y tiene en su haber cerca de 700 procesos a cargo.

-Sumerce esta insinuando que hay conflicto de intereses e incompatibilidades...?

-Vos lo dijistes, no yo, pero no tendríamos de que extrañarnos, ya que últimamente varios hechos que suceden en el cuarto piso cuentan con la anuencia de la Vicejuridica, aquí si vale el dicho....y al alcalde quien lo ronda...?

-¿Mija, vos como estas de tecnología y modernidad?

-¿Porque me preguntas?

-Pues es que varios directivos y funcionarios de casa matriz desconocen términos como Office communicator, audioconferencias y videoconferencia.....será que todavía no conocen la funcionalidad de esas herramientas y la finalidad de semejante inversión para ahorrar tiempo y billetico?

-Quede en las mismas, explica....

-Pues pareciera ser que no los conocen porque todavía se programan visitas a las sucursales con delegaciones bastante grandecitas que van con presidente, vicepresidente, gerentes y jefes de oficina a bordo, en algunos

casos improductivas....

-Pues vale la pena que se capaciten en las ventajas de su utilización y tomen como opción esta herramienta para evacuar capacitaciones a funcionarios, definición de negocios, atención de clientes, definición de siniestros, etc. Eso si ahorraría costos en la compañía.

-Bueno, hablando de otra cosa, te acordas de la reestructuración?

-Pues claro mi reina y quien no.

-Pues alguien va a tener que asumir la responsabilidad por detrimento patrimonial al no ejecutar oportunamente el decreto de reestructuración ya que sin ninguna justificación aún hoy están suprimiendo cargos y despidiendo gente, después de 12 meses de entrar en vigencia el proceso de reestructuración, y algo parecido pasa con los funcionarios próximos a pensionarse, ahí se esta viendo una feria de favorecimientos de índole personal, pues a algunos los sacan corriendo y a otros los dejan un buen ratico....

-Ve, y a vos te invitaron a la premiación, a los Oscar de la Previsora.?

P. 16

*Peggy
y
Margarita*



VIENE DE LA PAGINA 15

-Como así, cuando fue eso?

-No te contaron.... el premio para mejor superheroe-directivo fue para..... Superdani.

-Pero para ese premio nadie tuvo en cuenta la infinidad de quejas que presentan los clientes y la demora en la atención de los siniestros de soat y automóviles.

-Sabes.....deberían haberle dado también el premio a mejor maquillaje porque las presentaciones y cifras que se llevan a presidencia y a junta son maquilladas a la perfección oistes...

-Lo que me contaron a mi de él fue algo muy curioso, imagínate que los conocidos y recomendados de Superdani: Fabiño Colmenares y Luchito Mantilla modificaron su objeto social y su razón social Risk & Loss Eu, para ajustarse a las necesidades de servicio que requiere la Gerencia de Operaciones, ¡que casualidad ve!

-Bueno deja de decirme términos raros, que te voy a contar de los retrasados...

-Como así, en el colegio?

No, mujer, es que el presidente cito a reunión a los 50 trabajadores que más incumplen el horario de trabajo en Bogotá, imagínate esa reunión, dizque todos llegaron tarde.... En serio, sabes cual fue el área que más fun-

cionarios apporto en este record?, Pues ni mas ni menos que la comercial... Bravo por ella....

-Es que ellos ocupan el primer lugar en muchas cosas: los que más gastan en la compañía, los que más viajan nacional e internacionalmente, los que siempre contratan con los mismos proveedores, y es el área que más funcionarios tiene y como que realizan un solo proceso al mes.

-Ve, a propósito de la comercial, ¿te acuerdas de nuestro amigo el gordis? Pues sigue dando de que hablar, ahora resulto dizque haciendo que le pagaran horas extras y dominicales a la novia....

-Ve, que chismosa eres y quien es ella, conta...

-Era recepcionista en el conmutador de casa matriz, y el muy caballero le hizo pagar eso por las saliditas del fin de semana....

-Callate, cállate, no digas mas que me sonrojo...

-Y pensar que esos son los funcionarios que la vicepresidenta comercial y la gerente de servicio al cliente protegen y hasta los ascienden....

-Y sin mencionar que el tiene dos disciplinarios y así y todo, con esa inhabilidad lo encargaron.

-Ve, volviendo a lo de los premios, te has fijado tre-

mendos contrastes que hay... El Premio al mejor ejecutivo directivo de la compañía en el 2010, es un ¡¡viaje a Dubái!! y una compensación variable por resultados que va desde 1.8 salarios..... Y el premio a los trabajadores reconocidos en sus áreas por su productividad... un viaje... pero al Outlook para que le envíen su felicitación por ahí, una placa y un bono por... \$50.000!!

-Y pensar que son los que en realidad realizan la labor con esfuerzo, los que demuestran su compromiso, los mas colaboradores en cada área.....

-Vos sabes muy bien que son los jefes los que siempre sacan pecho y se ganan los reconocimientos, a pesar de que la siguen embarrando....

-Porque lo dices mi tesoro....?

-Por lo que pasó en Villavicencio. Resulta que el Señor Gerente volvió a cometer los mismos errores que han cometido otros en el pasado. A pesar de tanta planeación y tanta parafernalia llegó tarde a presentar la propuesta en la licitación y se perdió nada mas ni nada menos que el negocio de....la Gobernación.

-No me cuentes mas, nos vamos, nos vamos.....

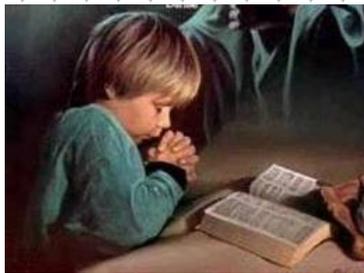
-Acordate que nos escriban: peggyyargara@hotmail.com



**Peggy
y
Margarita**

Al cierre

ORACIÓN DE UN HIJO



Yo, Padre Dios, hijo de esta mujer,
 extendiendo mi mano sobre ella
 y así como muchas veces me
 bendijo en tu Nombre,
 ahora yo la bendigo,
 en el Nombre del Padre, y del Hijo,
 y del Espíritu Santo,
 y la consagro a Ti, Buen Dios,
 por que merece todo lo bueno,
 por que lo ha ganado con
 sacrificio,
 cumpliendo su deber con empeño.
 La consagro a Ti, Señor,
 toma su corazón,
 ¡bendito corazón que le diste!
 Hazlo una vez más, santuario de
 tu presencia,
 Fuerza inagotable de sus días y sus
 luchas,
 que sea morada de tu Santo Espíritu
 Toma sus manos,
 con las que tantas veces me diste
 cariño,
 toma su cuerpo cansando y agobiado
 muchas veces por darme todo.
 Hazla tuya, Señor,
 propicia en su vida una facilidad
 incomparable,
 haz que tenga una sonrisa plácida
 en el rostro,
 que sepa que la amo mas que a nadie
 y que agradezco todo lo que hizo

por mi,
 que no tengo más que palabras de
 agradecimiento
 que no me bastará la vida para
 decirte: gracias, mamá
 Que sepa hoy que perdono sus errores,
 que no me pesan los dolores que
 pudo causarme,
 por que en mi corazón sólo hay espacio
 para los recuerdos de bendición
 que me dio.
 Ahora pronuncio una bendición
 sobre mi madre, señor ,
 porque no la cambiaría por nadie,
 porque sus consejos están grabados
 con oro en mi corazón,
 porque mi vida creció en su vientre,
 pero mucho más en su sabiduría,
 en el acompañamiento que hizo
 conmigo.
 Bendice a mi madre, ahora, Señor,
 bendícele con los dones incesantes
 que nos das,
 protégela, cuídala, acompáñala,
 que todo su ser esté lleno de Ti,
 que tenga grandes alegrías
 que sus sueños se cumplan,
 que su camino hacia la vejez sea
 tranquilo,
 que reconozca el amor que
 sentimos por ella,
 que vea los frutos de su esfuerzo,
 bendice a mamá, buen Dios,
 por que ella ha sido una bendición
 enorme para mí
 para esta familia
 reconocemos en ella tu rostro,
 en sus acciones las tuyas,
 en sus palabras tu sabiduría, Señor.